



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°12 DE 2018**

“Por medio del cual se aprueba la “Codificación del Nuevo Plan de Estudio del programa de Licenciatura en Matemáticas”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que realizada la reestructuración del plan de estudios y créditos del programa de Licenciatura en Matemáticas, existen asignaturas que no han sido codificadas de conformidad con el Acuerdo No.06 de 2011;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 4 de febrero de 2013, delegó al Vicerrector Académico, para que unifique el proceso para la codificación de las diferentes asignaturas de los programas académicos, con el apoyo de los Jefes de Departamento, el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, y presentará una propuesta al respecto;

Que con base en lo anterior, el Vicerrector Académico presentó la propuesta de codificación del nuevo plan de estudio del programa de Licenciatura en Matemáticas;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 26 de febrero de 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar la codificación del nuevo plan de estudio del programa de Licenciatura en Matemáticas, así:

SEM.	ASIGNATURAS	CODIGO	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
I	Matemáticas Generales	103100	Matemáticas
	Lógica	103101	Matemáticas
	Matemática Escolar	103102	Matemáticas
	Informática	103103	Matemáticas
	Técnicas de Expresión Oral y Escrita	105104	Lenguas Extranjeras
	Deporte	103105	Bienestar Universitario
	Vida Universitaria	103106	Bienestar Universitario
II	Cálculo I	103107	Matemáticas
	Geometría Euclidiana	103108	Matemáticas
	Geometría Analítica	103109	Matemáticas
	Didáctica de la Matemática I	103110	Matemáticas
	Práctica Pedagógica Investigativa I	103111	Matemáticas
	Filosofía de la Educación	102112	Derecho y Ciencias Sociales
III	Cálculo II	103113	Matemáticas
	Álgebra Lineal	103114	Matemáticas
	Didáctica de la Matemática II	103115	Matemáticas
	Práctica Pedagógica Investigativa II	103116	Matemáticas
	Pedagogía	103117	Matemáticas
	Psicología del Desarrollo	102118	Derecho y Ciencias Sociales



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCIÓN N°12 DE 2018**

“Por medio del cual se aprueba la “Codificación del Nuevo Plan de Estudio del programa de Licenciatura en Matemáticas”

SEM.	ASIGNATURAS	CODIGO	DEPARTAMENTO QUE LA OFRECE
IV	Cálculo III	103119	Matemáticas
	Teoría de Conjuntos	103120	Matemáticas
	Didáctica de las Matemáticas III	103121	Matemáticas
	Práctica Pedagógica Investigativa III	103122	Matemáticas
	Sociología de la Educación	102123	Derecho y Ciencias Sociales
	Teorías del Aprendizaje	102124	Derecho y Ciencias Sociales
V	Ecuaciones Diferenciales	103125	Matemáticas
	Estadística I	103126	Matemáticas
	Didáctica de las Matemáticas IV	103127	Matemáticas
	Práctica Pedagógica Investigativa IV	103128	Matemáticas
	Ética	103129	Matemáticas
	Procesos Cognitivos	103130	Matemáticas
	Educación ambiental y Competencias Ciudadanas	103131	Matemáticas
VI	Análisis Matemático	103132	Matemáticas
	Estadística II	103133	Matemáticas
	Álgebra Abstracta	103134	Matemáticas
	Didáctica de las Matemáticas V	103135	Matemáticas
	Práctica Pedagógica Investigativa V	103136	Matemáticas
	Currículo	103137	Matemáticas
VII	Métodos Numéricos	103138	Matemáticas
	Práctica Docente I	103139	Matemáticas
	Trabajo de Grado I	103140	Matemáticas
	Administración Educativa	102141	Derecho y Ciencias Sociales
	Electiva I	103142	Cualquier Departamento
VIII	Práctica Docente II	103143	Matemáticas
	Trabajo de Grado II	103144	Matemáticas
	Electiva II	103145	Cualquier Departamento

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2018

(Original firmado por)
IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Vilma Buevas Solórzano
Revisó: Iván Darío Núñez Orozco